EXP 251400/13
"BALDIVIESO HERNANDEZ RODOLFO FERNANDO Y OTROS S/ POSESIÓN"
10216053

EDICTO

EL DOCTOR FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO, JUEZ TITULAR DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, SECRETARIA DEL/LA AUTORIZANTE EN LOS AUTOS CARATULADOS: “BALDIVIESO HERNANDEZ RODOLFO FERNANDO Y OTROS S/ POSESION” EXP 251400/13, cita y emplaza por un plazo de quince días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Cuchi Corral- Juana Koslay- Departamento Juan Martín de Pueyrredón, Partido La Capital, Padrón N° 13543-7003, Inscripción de dominio T° 30 (2da.Sec) Capital, F°14, N°4 (A), Receptoría Capital; Padrón N° 6784, T°16 (ley 3236) Capital, F°318, N°7036 (B), Receptoría Capital; Padrón 900409, Sin inscripción de dominio, Receptoría Capital, correspondiente al Plano1/033/11 confeccionado por la Ing. Geóg. Ma. de las Mercedes Mor- Mat.130-CA-, constante de una superficie de TREINTAY UNA HECTAREAS, TRECE METROS CUADRADOS (31 Has.13m2) con los siguientes límites, al NORTE Ricardo Antonio Hernández; al SUR, Segundo Domingo Suarez; al ESTE Agrícola La Perla S.A. y al OESTE Francisco Vega. TODO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SEÑOR DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO.-

SAN LUIS, 11 DE OCTUBRE DE 2018.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. SILVIA BEATRIZ CANGIANO, SECRETARIA EN TURNO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA MANUSCRITA.-

Cfs. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General de Expediente Electrónico Acuerdo Nº 61/17, art.9 STJSL.-